

Quito, 14 de abril 2020.

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE DEGIRA TOUR CIA. LTDA

Me dirijo a ustedes con un atento saludo.

Agradezco su presencia y asistencia por este medio de comunicación ya que estamos viviendo una temporada bastante difícil para el campo turístico, deseo mencionar que en esta junta General Ordinaria de Accionistas en la cual se tratará puntos administrativos muy importantes de la Compañía Degira Tour CIA. LTDA, correspondiente al período 2019, año en el que se ha representado un rendimiento bajo en el aspecto económico, lo que ha significado para la empresa no cumplir con ciertas obligaciones, no se pudo repartir utilidades, se adoptó la decisión de algunas medidas que vayan en restricción de los sueldos y salario.

La presente convocatoria se realiza, para estar de acuerdo con la obligación de cumplir con los plazos establecidos hasta nuevo aviso para presentar los balances en la Súper Intendencia de Compañías para su revisión y aprobación, además, del cumplimiento de otras obligaciones como el pago de impuesto anual a la renta, declaración al Ministerio de Relaciones Laborales, etc.

Nuestra actividad principal de la empresa, el turismo ha tenido una baja importante, pudiendo referirnos a las condiciones económicas, y que han influido en la inestabilidad en Degira Tour. Quedando en promesas políticas el resurgimiento de todo el país y especialmente en el aspecto del Turismo.

La señora gerente agradece que se hayan conectado mediante este medio de comunicación y se da pasa para que se elabore el acta de la sesión y sea debidamente aprobada.

Cumplidas con estas acciones, la sesión se da por terminada concluyendo la junta general ordinaria de socios.


Adriana Lasso Rivas



Secretaria.